

CALIFICACIÓN:

Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Actualización
Metodología de calificación	Valores de deuda
Fecha última evaluación	enero 2024

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa antes posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme al Artículo 3, Sección 1, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	ene-23	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de riesgos de AA (+) para la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. en comité No. 138-2024 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 31 de mayo de 2024; con base en los Estados Financieros Auditados de los periodos 2021, 2022 y 2023, Estados Financieros internos corte marzo 2023 y 2024. (Aprobado por el Asamblea General Ordinaria de Representantes el 23 de marzo de 2023 por un monto de USD 10.000.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Las instituciones de la Economía Popular y Solidaria cuentan con un crecimiento importante en la participación de los servicios financieros del Ecuador, que son claves para el crecimiento y desarrollo de la economía. A marzo de 2024, los depósitos y la cartera bruta presentaron crecimientos, los cuales tuvieron un impacto directo en el nivel de rentabilidad. Además, la solvencia y liquidez de las cooperativas se muestran estables y robustas, al igual que el empleo adecuado del sector. De cara a 2024, el sector enfrenta desafíos referentes al control de las tasas de interés, la incertidumbre política y la inseguridad en el país, factores que podrían afectar los depósitos y la demanda de crédito y por parte de distintas industrias.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se ubicó como la décimo tercera entidad considerando el total de activos del segmento 1 de Cooperativas, cuenta con más de 60 años de trayectoria y su objetivo principal radica en mejorar la calidad de vida de los socios y grupos de interés agregando valor de forma sostenible. La zona geográfica de enfoque se encuentra en Imbabura, Pichincha, Manabí y Tungurahua y en la actualidad mantiene un total de 9 agencias, 3 sucursales y 19 ATM's para cubrir estas zonas.
- La Cooperativa tiene implementadas prácticas de Buen Gobierno Cooperativo, así como ha desarrollado varias actividades en torno al ámbito social, enfocándose en los siete pilares del cooperativismo. Además, dentro de la planificación estratégica busca: implementar un sistema de gestión sustentable, mejorar varios indicadores financieros y posicionar su imagen. De igual forma ha trabajado en la mejora de la gestión de riesgos integrales actualizando periódicamente los manuales y estableciendo medidas correctivas que mitigan los riesgos detectados, acoplándose a los cambios normativos y del mercado.
- Los ingresos financieros de la Cooperativa han mantenido un comportamiento creciente durante los últimos tres años, alineado al dinamismo que ha presentado la colocación de la cartera de créditos. En este sentido, la Institución mantiene un enfoque mayoritario en los segmentos de consumo y microcrédito, a marzo 2024 estos representaron un 79,47% del total de la cartera; el nivel de morosidad se ubicó en 5,64% siendo este manejable para la Cooperativa. El nivel de cobertura de la cartera en riesgo a pesar de que no llega al 100% cumple con los requerimientos normativos.
- Por el lado de los egresos financieros, estos también han mantenido un comportamiento creciente. La competencia de tasas de interés en el mercado local ha ocasionado que la Institución realice ciertos ajustes en sus tasas pasivas. Además, cambios normativos requirieron un mayor gasto de provisiones al cierre de diciembre de 2023 y con el crecimiento del negocio se ha destinado mayores recursos en el gasto de personal. A pesar de que en los cortes interanuales se refleja pérdida operativa, este comportamiento se revierte en los siguientes trimestres, por lo que siempre a final de cada año la Cooperativa ha reportado utilidad neta.
- El patrimonio contable de la Cooperativa a nivel histórico ha mantenido un comportamiento creciente con un índice de solvencia de 14,36% que sobrepasa el requerimiento normativo del 9%.
- A nivel de proyecciones se estima que la composición de la cartera se mantenga en mayor proporción entre microcrédito y consumo. El nivel de solvencia se estimó en alrededor un 14% por lo que se cumpliría el límite de endeudamiento establecido en la estructuración financiera, además los niveles de liquidez actuales son holgados y permitirían a la Cooperativa continuar colocando cartera de crédito manteniendo niveles de morosidad similares al histórico.
- La emisión de obligaciones bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, cuenta con resguardos de ley, resguardos financieros, resguardos afirmativos y negativos. Adicionalmente, debe mantener un límite de endeudamiento referente a patrimonio técnico sobre total de activos ponderados por riesgos, no inferior al doce por ciento (12%).

DESEMPEÑO HISTÓRICO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. es una institución financiera con más de 60 años de trayectoria en la intermediación financiera, brindando servicios a todos sus socios y clientes, bajo los principios del cooperativismo. Se ubica en el décimo tercer lugar con una participación de 2,39% sobre los activos totales del Segmento 1 de cooperativas al 31 de marzo de 2024. La Entidad cuenta con lineamientos de Gobierno Cooperativo, los que son esenciales para la gestión de los riesgos, eficiencia operativa y sostenibilidad a largo plazo.

Los ingresos financieros¹ de la Institución pasaron de USD 33,41 millones en 2021 a USD 52,90 millones en 2023, alineado a mayores intereses y descuentos ganados producto del dinamismo presentado en la colocación de créditos. A marzo 2024 estos fueron un 8,89% superiores en el comparativo interanual y alcanzaron USD 13,54 millones.

A la fecha de corte un 97,07% de los ingresos financieros pertenecieron a intereses ganados provenientes principalmente de los intereses de la cartera de crédito que ha colocado la Cooperativa. Los ingresos por servicios representaron un 1,52%, utilidades financieras 1,39% y comisiones ganadas un 0,02%.

Los egresos financieros mantuvieron una tendencia creciente en los últimos tres años, pasando de USD 14,99 millones en diciembre 2021 a USD 27,38 millones en diciembre 2023, comportamiento alineado al incremento de los intereses causados principalmente de las obligaciones con el público. A marzo 2024, este rubro creció un 22,13% anual y contabilizó USD 7,63 millones este rubro estuvo conformado por intereses causados de las obligaciones con el público e instituciones financieras (97,07%), pérdidas financieras (2,38%) y comisiones causadas (0,55%).

El gasto por provisiones corresponde por una parte a lo requerido normativamente por el crecimiento y deterioro orgánico de la cartera de crédito, este ha mantenido una tendencia creciente en los últimos tres años. A marzo 2024 este rubro alcanzó USD 2,87 millones y fue un 14,77% inferior en su comparativo interanual debido a que durante el año 2023 las entidades del sistema financiero experimentaron el cambio de par 60 a par 30 en la consideración de cartera vencida, evento que ya fue solventado en el año previo. La Institución mantiene cerca de un 80% de la cartera en consumo y microcrédito, siendo este último el que mayor nivel de provisiones requiere por las características propias de este segmento. Es por ello, que se realiza una gestión preventiva en la cobranza, en las primeras bandas con la finalidad de evitar su deterioro.

Los gastos operacionales presentaron una tendencia creciente en términos monetarios pasando de USD 11,79 millones en 2021 a USD 16,08 millones en diciembre 2023 debido al aumento principalmente del gasto de personal para mantener el crecimiento de la cooperativa, debido a que el segmento de microcrédito requiere de mayores asesores de negocio para la colocación en este segmento.

A marzo 2024, la Cooperativa registró otros ingresos operacionales por USD 1,28 millones de los cuales USD 834,04 mil se contabilizaron en recuperación de activos financieros principalmente reverso de provisiones y otros por USD 446,35 mil.

Se evidenció resultados netos positivos durante todo el periodo analizado. A marzo 2024 se contabilizaron USD 320 mil, registrando un 69,12% de decrecimiento frente a lo obtenido a marzo 2023, lo que se tradujo en un ROE de un 2,26% a marzo 2024.

Los activos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. pasaron de USD 334,44 millones en diciembre 2021 a USD 498,87 millones en diciembre 2023, principalmente por el incremento de la cartera neta, portafolio de inversiones y propiedad planta y equipo. A marzo 2024, el activo total alcanzó USD 515,37 millones y estuvo compuesto por la cartera de créditos neta (72,02%), portafolio inversiones financieras (8,75%) y fondos disponibles (12,07%).

¹ Ingresos financieros = 51 (intereses y descuentos ganados) + 52 (comisiones ganadas) + 53 (utilidades financieras) + 54 (ingresos por servicios)

La cartera bruta de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. registró un crecimiento constante durante los últimos tres años. A marzo de 2024 con el incremento de la demanda de productos de crédito, permitieron a la Cooperativa continuar con las estrategias de crecimiento alcanzando USD 390,35 millones en cartera de crédito, todo ello acompañado de políticas para la originación y seguimiento de crédito que permitió mantener una cartera controlada, con indicadores de morosidad inferiores al promedio del segmento 1 de cooperativas.

A marzo 2024, el indicador de morosidad se ubicó en un 5,64% que en relación con el similar periodo anterior evidencia un crecimiento de 2,39 p.p., las acciones para mejorar este indicador ya se han aplicado, mediante la evaluación de las cosechas se detectó que cosechas de 2017 e inicios de 2018 presentaban morosidad temprana, esta colocación se efectuaba mediante una metodología de banca comunal que al momento no se encuentra vigente y se están realizando las gestiones para la recuperación de la cartera.

Las coberturas para la cartera problemática de la Cooperativa mantuvieron un indicador promedio de 137,23% durante el periodo de estudio, acorde a la planificación y políticas de riesgo de la institución. A marzo 2024 el indicador se ubicó en 87,33%, siendo el más bajo del período analizado, pero cumple con el requerimiento de provisiones normativo.

La estructura de financiamiento de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. se mantuvo estable durante el periodo 2021 – 2023. Al corte de información se compone principalmente por obligaciones con el público (87,20%), obligaciones financieras (10,57%), cuentas por pagar (2,22%) y la diferencia en otros pasivos y cuentas por pagar 2,23%.

Las captaciones del público son la principal fuente de fondeo registrando un desempeño positivo al pasar de USD 259,47 millones en diciembre 2021 a USD 389,03 millones en diciembre 2023, comportamiento que evidencia aceptación del público hacia la Institución. A marzo de 2024, este desempeño se mantiene al reportar un crecimiento de un 7,72% interanual contabilizando USD 399,22 millones.

El patrimonio contable de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. tuvo un crecimiento de un 32,29% durante el periodo 2021 – 2023. A marzo 2024 este rubro alcanzó USD 57,54 millones con una variación interanual de un 17,46% y está sustentado por un mayor capital social y reservas. A la fecha de corte el patrimonio estuvo compuesto por: capital social (15,45%), reservas (77,53%), superávit por valuaciones (6,47%) y resultados (0,56%).

El índice de capitalización se situó en 14,68% a marzo 2024. Es importante considerar que este indicador se encuentra por encima del requerimiento mínimo del índice de solvencia (9%) demostrando fortaleza patrimonial.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Es importante destacar que las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. se basan en premisas que consideran los resultados reales de la Cooperativa en el lapso inmediatamente anterior, en el comportamiento histórico de los principales índices y en las proyecciones de la institución financiera para los próximos años, las que se sometieron a un escenario conservador.

Se consideró un aumento progresivo en los ingresos financieros impulsados por una mayor demanda de productos de crédito en los principales segmentos de negocio de la Cooperativa: consumo y microcrédito, que son el principal nicho de mercado de la Institución. Con lo mencionado se proyecta que los ingresos financieros pasarían de USD 63,33 millones en 2024 a USD 110,41 millones a 2029, en relación con el costo inmerso en cada uno de los segmentos de cartera considero la tasa activa del último año y se proyectó en función de pequeños cambios que se puedan realizar en cada uno de los segmentos de cartera.

En relación con el costo de fondeo, se espera un crecimiento controlado acorde a las necesidades de liquidez institucional y la planificación estratégica. Producto de lo anterior, se estiman egresos financieros por USD 31,82 millones a diciembre 2024 con incrementos progresivos en función de las variaciones proyectadas para las tasas pasivas, hasta llegar a USD 55,28 millones a diciembre 2029.

Se prevé un margen bruto financiero creciente superior de un 49% aproximadamente para todo el periodo proyectado lo que resultaría en términos monetarios USD 31,50 millones en 2024 incrementando hasta llegar a USD 55,13 millones en 2029. Dado el comportamiento de la cartera proyectada se espera que el gasto de provisión aumente proporcionalmente en línea con el requerimiento normativo y la maduración propia de la cartera.

Se proyecta un escenario conservador para los ingresos y egresos extraordinarios y similares a su desempeño histórico, reflejando un beneficio neto de USD 2,44 millones al cierre de 2024 hasta alcanzar USD 5,58 millones en 2029. Se espera que los indicadores de rentabilidad en el escenario expuesto registrarán una tendencia alcista obteniendo un ROE que pasaría de 3,96% en diciembre 2023 a 4,61% en 2029.

En el Estado de Situación Financiera se proyectó que los activos para el cierre de 2024 alcanzarían USD 575,05 millones lo que significaría un aumento de 15,27% anual. Este comportamiento es sustentado con la variación positiva de la cartera neta de créditos, acorde al crecimiento planificado que tiene previsto la Cooperativa.

Las proyecciones de los distintos segmentos de la cartera se ajustaron en función de las perspectivas de crecimiento de la institución para los próximos años y responden a la planificación estratégica de colocación para el periodo 2024 – 2029, con un mayor enfoque en los segmentos consumo y microcrédito.

Los montos de la cartera reestructurada, refinanciada y que no devenga intereses se calcularon en base al comportamiento registrado durante los últimos tres años, tomando en consideración los efectos coyunturales y la normativa vigente. Con ello, la cartera de crédito proyectada para 2024 contabilizaría USD 443,91 millones con una composición similar al comportamiento histórico hasta llegar a USD 807,61 millones en 2029.

La proyección de la cartera en riesgo en conjunto con el comportamiento esperado de la cartera ocasionaría que los niveles de morosidad se mantengan dentro de los límites manejados por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. llegando a un nivel de morosidad promedio de 5,20% entre los años 2024 al 2029.

Los niveles de cobertura se estiman suficientes para cubrir los requerimientos normativos con un 99,81% a finales del año 2024. Para los años próximos, con el fortalecimiento de los procesos respectivos para el control del riesgo de crédito se espera que los niveles de morosidad se mantengan estables.

Se prevé que las inversiones mantengan una tendencia estable durante 2024 – 2029 conforme se rentabilizan el activo productivo, se estima una reducción del portafolio de inversiones se mantendría en promedio en USD 70,68 millones.

Por el lado de los pasivos, se consideró un crecimiento sostenido en las obligaciones con el público durante el periodo de proyección con una composición similar al histórico entre depósitos a plazo y a la vista.

Se proyecta incrementos de las obligaciones financieras en torno al 7% promedio para los periodos proyectados 2024 a 2029, debido a las diferentes negociaciones que mantiene la Cooperativa por lo que este rubro se mantendrá en un valor promedio de USD 78,14 millones. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. continuará dando seguimiento a las estrategias de fondeo que aplique la entidad en el transcurso del año.

Para 2024 se prevé la colocación de USD 10 millones en la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para poblaciones y grupos vulnerables con la finalidad de mantener un canal alternativo de financiamiento que a su vez serviría para financiar el crecimiento de la cartera de microcrédito, conforme a las estrategias de la Cooperativa.

Los resultados se proyectan positivos durante el periodo proyectado 2023 a 2029 con una tendencia creciente sostenida en los resultados del ejercicio entre los años 2024 a 2029. Esto permitirá mantener el patrimonio de la

entidad durante el periodo. Estos montos podrían variar de acuerdo con las disposiciones del organismo de control y producto de decisiones internas de la entidad, lo que podría generar cambios en el monto del patrimonio y en los indicadores de solvencia y de rentabilidad.

Se proyectó el Patrimonio Técnico de la Cooperativa, así como los índices de solvencia para el período señalado, reflejando en todos los casos un excedente en cuanto a los requerimientos normativos y una capacidad para hacer frente a las obligaciones y compromisos financieros. El índice de capitalización se proyectó en 12,07% en promedio para los años 2024 a 2029.

Con todo lo mencionado, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la Cooperativa tiene la capacidad de generar flujos positivos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene.

INDICADORES	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027	DICIEMBRE 2028	DICIEMBRE 2029
	REAL			PROYECTADO					
Morosidad de la cartera total	2,47%	2,02%	4,25%	5,17%	5,16%	5,25%	5,24%	5,22%	5,19%
Cobertura de la cartera problemática	137,03%	170,39%	104,26%	99,81%	104,39%	104,31%	107,01%	116,07%	125,03%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	26,41%	18,93%	18,65%	20,65%	19,09%	18,86%	19,85%	19,96%	19,41%
Depósito a plazo/ depósito total	76,23%	75,78%	75,31%	74,50%	77,00%	77,00%	77,00%	77,00%	77,00%
Financiamiento Retail	22,14%	22,33%	22,17%	23,00%	21,00%	21,00%	21,00%	21,00%	21,00%
ROE	6,27%	4,15%	4,71%	3,96%	4,06%	3,49%	4,79%	5,05%	4,61%
ROA	0,75%	0,43%	0,50%	0,42%	0,45%	0,40%	0,56%	0,61%	0,58%
Índice de Capitalización	17,52%	13,91%	14,36%	14,20%	14,10%	14,48%	13,98%	13,94%	14,15%
Apalancamiento	6,90	8,26	7,91	7,98	7,76	7,52	7,15	6,87	6,63

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos. Medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva, lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de *commodities* duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de *commodities* y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.
- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.
- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en el país, especialmente en la economía por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales para protegerse contra la inseguridad, como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación

de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad de las empresas y reducir el poder adquisitivo de los consumidores. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos específicos previsible en el futuro en el sector en el que se desempeña el emisor o en sectores relacionados, los siguientes:

- La liquidez en la economía ecuatoriana podría contraerse, lo que afectaría la capacidad de las Cooperativas para captar depósitos. La menor liquidez puede ser causada por menores exportaciones de petróleo, caídas en las reservas internacionales. De hecho, durante 2023 las reservas internacionales estuvieron en su nivel más bajo desde 2021 y los ingresos netos petroleros cayeron. A esto se suma el aumento en el riesgo país causado por la inseguridad, crisis eléctrica, entre otros factores lo que podría impactar en la capacidad de las instituciones financieras para fondearse en el exterior. Para mitigar estas limitaciones de fondeo la Cooperativa está trabajando en fortalecer las relaciones con los clientes brindando tasas atractivas para afianzar estos depósitos, de igual forma está negociando créditos con instituciones financieras del exterior que se alinean al fortalecimiento de microcrédito.
- Los cambios contables en la clasificación de cartera han incidido en los indicadores de morosidad y cobertura en todo el sistema financiero. Ciertas entidades se anticiparon al posible deterioro de la cartera de créditos, con lo que la Cooperativa constituyó las provisiones necesarias, que no impactaron sobre los resultados operacionales. El nivel de provisiones constituido es suficiente para cumplir con el requerimiento de provisiones, pero no para cubrir la totalidad de la cartera en riesgo, por lo que la Calificadora en cada revisión evaluará que se mantenga al menos el cumplimiento de las provisiones requeridas por normativa.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica que existen riesgos previsible de los activos que respalda la emisión y su capacidad para ser liquidados. Se debe indicar que los activos que respalda la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son todos aquellos que se encuentren libres de gravamen hasta por la totalidad de la emisión de USD 10.000.000. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones de mercado. Al respecto:

- Los fondos disponibles de la Cooperativa forman parte de los activos libres de todo gravamen, esta es la fuente más líquida que mantiene la institución puesto que los valores contabilizados en la caja, así como los depositados en instituciones financieras podrían cubrir la totalidad de la emisión a emitirse en un caso extraordinario.
- Las inversiones por su parte son certificados de depósitos en otras cooperativas, la calificación de estos instrumentos por política interna de la Cooperativa se mantiene en una escala mínima de A. Por lo que en caso de requerirse estos activos se podrían liquidar para cubrir la emisión a emitirse.
- La cartera de créditos es un activo que es posible liquidarlo mediante la venta de cartera, en este caso a mayor calidad de esta, menor el descuento requerido. En un caso extraordinario, la Cooperativa contaría con este activo para cubrir sus obligaciones con el Mercado de Valores.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA. no se registran cuentas por cobrar relacionadas por lo que no se evidencia un riesgo inherente a este punto.

INSTRUMENTO

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES					
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERÉS
Características	A	10.000.000	361	9,50%	Al vencimiento	Trimestral
	B	(Las clases serán definidas según la	1.080	9,75%	Trimestral	Trimestral
	C		1.440	10,00%	Trimestral	Trimestral

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES					
	D	demanda de mercado)	1 800	10,50%	Trimestral	Trimestral
Garantía general	Conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la Emisión de Obligaciones serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos Elegibles a Subprestarios Elegibles localizados en la República del Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, el presente Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas					
Estructurador financiero	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).					
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico denominado Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.					
Resguardos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ■ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al doce por ciento (12,00%). ■ Índice Liquidez medida como Activos líquidos/ pasivo exigible no menor de dieciocho por ciento (18,00%). ■ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera. ■ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) ■ Índice de Cartera Restructurada no mayor al uno punto cincuenta por ciento (1,50%) ■ Índice de Cartera Castigada no mayor al tres por ciento (3,0%). 					
Resguardos Afirmativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Hacer un uso adecuado de los fondos de la emisión, de acuerdo con el contrato de la emisión. ■ Mantener su existencia legal como una entidad financiera del sector popular y solidario. ■ Dar cumplimiento con buenas prácticas de gestión del negocio con las regulaciones del sector popular y solidario. ■ Reflejar la condición financiera del emisor mediante una adecuada gestión contable y financiera. ■ Las Obligaciones deben ser directas, incondicionales y no subordinadas del Emisor, que tengan una prelación de pago de una liquidación forzosa. ■ Dar cumplimiento a las Leyes contra el lavado de dinero y combate del financiamiento del terrorismo. ■ Presentar y pagar adecuadamente declaraciones de impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el emisor. ■ Mantener asegurado todos los procesos que van de acuerdo con el giro de negocio del emisor, con aseguradoras financieras de buena reputación. 					
Resguardos Negativos	<p>El Emisor deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Evitar cambios fundamentales, como llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización sin previo aviso o por escrito al Representante de los Obligacionistas con 10 días hábiles. ■ Evitar cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o involucrarse en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación del sector popular y solidario. ■ Evitar cambiar su año financiero, o realizar cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes. ■ Evitar participar o involucrarse en cualquier actividad incluida en la lista de actividades excluidas. 					
Resguardos de Ley	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 					

INSTRUMENTO	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO BONO SOCIAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA POBLACIONES Y GRUPOS VULNERABLES
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25 ■ El Emisor se obliga en todo momento y mientras esté vigente la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, a mantener una relación entre su Patrimonio Técnico sobre Total de Activos Ponderados por Riesgos, no inferior al doce por ciento (12%). <p>El cálculo de este indicador deberá realizarse de forma anual, con balances cortados a diciembre de cada Año Financiero.</p>

Fuente: Prospecto de Oferta Pública.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,




HERNAN ENRIQUE
LOPEZ AGUIRRE

Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo